

# ALCANTARA

Publicación trimestral editada por los Servicios Culturales de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres

Director: CARLOS CALLEJO SERRANO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Palacio Provincial. - Plaza de Santa María, n.º 1. - Teléfono 21 15 84

Imprime: Imprenta Provincial. - Avda. de Hernán Cortés, n.º 6

## SUMARIO

	Páginas	
La cuna de Fernando el Católico . . . . .	3	ANGEL DOTOR
Clásicos de nuestro siglo: A un capitán de navío . . . . .	9	RAFAEL ALBERTI
Llamas de capuchina . . . . .	10	JOSÉ CANAL
La misión histórica de Extremadura . . . . .	11	RAFAEL BARRIL
... Por eso . . . . .	14	MIGUEL PÉREZ REVIRIEGO
Ahora . . . . .	17	GABINO IGLESIAS FLORES
La CASA de Santa María de Guadalupe en Madrigalejo . . . . .	18	UBALDO RUBIO CALZÓN
¿Cuándo ocurrió la Reconquista de Cáceres? . . . . .	26	DEREK W. LOMAX
El cóndor anacoreta . . . . .	29	RÚNICO
Poetas preteridos en Extremadura: Felipe León Guerra y Cumbreño (1807-1890) . . . . .	30	FRANCISCO FERNÁNDEZ SERRANO
Santiago de Bencalíz . . . . .	33	ENRIQUE CERRILLO MARTIN DE CÁCERES
Soy . . . . .	46	JOSÉ CÓRDOBA TRUJILLANO
Esos maestros extremeños . . . . .	47	JUAN PEDRO VERA CAMACHO
Se ha roto la palabra . . . . .	49	MIGUEL SERRANO
Domingo Sánchez Loro . . . . .	50	CARLOS CALLEJO
La verdad sobre Kuchy Schiarini (cuento) . . . . .	52	ARSENIO MUÑOZ DE LA PEÑA
Historia y balance . . . . .	58	M. GUTIÉRREZ DE LA FUENTE
Dionisio Acedo Iglesias . . . . .	59	VALERIANO GUTIÉRREZ MACÍAS
Yo, tú . . . . .	62	FÁTIMA MALDONADO CAMPOS
Arte . . . . .	63	J. A. OLIVER MARCOS, C. C. S., Y FRANCISCO LEBRATO FUENTES.
Crónica . . . . .	69	J. A. OLIVER MARCOS
Recensiones . . . . .	74	R. S., ALBERTO BERNIS, T. FERNÁNDEZ, C. CALLEJO SERRANO, ARGENTUM, C. C. S., M. A. Y J. A. OLIVER MARCOS
Noticia de Revistas . . . . .	80	RECOPIACIÓN Y NOTAS. C. C. S.

En cumplimiento de la vigente Ley de Prensa esta revista hace constar:

- 1.º Que su empresa editora es la Excelentísima Diputación de Cáceres (Servicios culturales).
- 2.º Que su director, redactores y principales colaboradores son los que figuran en el cuadro inserto en última página.
- 3.º Que siendo sus fines esencialmente culturales y educativos, la revista «Alcántara» no proporciona beneficios comerciales, careciendo de publicidad retribuida.

# ALCANTARA

D. Legal CC - 26 - 1958

Año XXXV

ENERO - FEBRERO - MARZO 1979

Núm. 194

## La cuna de Fernando el Católico

por Angel DOTOR



EN 1974, o sea hace un lustro, ofrecióse la motivación para varias evocaciones conmemorativas relacionadas con el gobierno de los Reyes Católicos. Primeramente fue la celebración de la Fiesta de la Hispanidad o Día de la Raza, el 12 de octubre, en la impar ciudad de Segovia, a modo de anticipo de la gran efemérides de la proclamación de la insigne Isabel como reina de Castilla en la misma el 13 de diciembre, día de Santa Lucía, de 1474, o sea hace cinco siglos, dos días después de haber muerto su hermano, el monarca Enrique IV de Trastámara. Todos los llamados lugares isabelinos, como son, principalmente, Madrigal de las Altas Torres, Arévalo, Valladolid, Dueñas y la propia Segovia, merecen singular recordación, ya que fueron jalones de la mujer insigne bajo cuya égida realizaron los tres hechos más trascendentales de la hispana historia: el término de la Reconquista, el descubrimiento de América y la Unidad nacional. Pero refiriéndose a la gloria de Isabel es inexcusable considerar unida a ella la de su esposo, el rey Fernando de Aragón, que tuvo parte tan señalada en aquellas determinadas providenciales y sobremanera elevadoras para el país y la raza, pues hay que tener presente que fue él quien hizo posible la unión definitiva en 1479 al heredar la corona aragonesa. Por ello los

lugares con él concomitantes son merecedores del más alto tributo tendiente a su conocimiento y exaltación.

Ninguno entre éstos tan llamado a ello como Sos, una de las llamadas "cinco villas" aragonesas, donde el rey Fernando abrió los ojos a la luz, hecho por el cual la misma une a su nombre primigenio el apelativo "del Rey Católico". Pese a brindarse allí la motivación de recuerdo tan singularmente enaltecedor y a ofrecer su ambiente perdurables esencias ancestrales, de índole artística, paisajística y costumbrista, por lo que estaba reconocido desde hace tiempo como uno de



esos hitos cargados de vestigios incitadores para la devoción de todo amante de las glorias de la estirpe que arribase a su solar, la consabida incuria y el amortiguamiento del ser y el destino patrios característicos de la era contemporánea llegaron a labrar su casi general olvido y hasta su ruina. De aquí que tanta significación haya venido a revestir el hecho de haber sido ahora reivindicado el célebre fernandino, cuando España ansía recobrar genuinos aspectos y sentires de su personalidad ejemplarmente ecuménica. En 15 de septiembre de 1924 fue declarada monumento histórico-artístico nacional la casa-palacio llamada de los Sada o de los marqueses de Camporreal, porque en ella nació, el 2 de Marzo de 1452, el

rey Fernando —"estando su planeta o signo en muy alto triunfo de bienaventuranza". según escribió Bernádez—, pero, no obstante, aquella edificación y las demás de subido mérito existentes en la villa continuaron sin la efectiva protección oficial. Ha sido ya en los últimos años cuando se acentuó la debida tarea restauradora y de conservación y en 1967 Sos ha sido declarada conjunto histórico-artístico o villa monumental de interés nacional.

Este viejo burgo aragonés, situado ya en el antemural pirenaico de la provincia zaragozana, fue una de las estaciones del ramal de la ruta jacobea o camino de Santiago, que, por Somport, bajaba hacia

Jaca, y desde esta última ciudad proseguía, llegando hasta Puente la Reina. El viajero que va a visitarlo, conocedor ya, por lecturas o referencias verbales, de los primores que encierra y cuán relevante fue su pasado, admira, antes de llegar a él, lo excepcional de su situación, pues se le atisba en el horizonte asentado sobre un pronunciado alcor, resaltando el caserío en su ladera y varias torres coronando la cima ceñido casi todo el perímetro por recio cinturón amurallado que denota su importancia castrense de otrora, como garantía de seguridad para quienes habitaban en aquel casi inaccesible recinto durante el largo período medieval, en que tan frecuentes fueron las banderías y rivalidades fronterizas entre pueblos de los colindantes reinos aragones y navarro. Al llegar a la puerta principal, de las tres abiertas en la muralla, sorprende gratamente la disposición prohibitiva de circular más adentro de la misma con automóvil o cualquier otro vehículo de tracción mecánica, a fin de que sus estridencias no alteren el auténtico ambiente antañón, la recoleta y silente paz del recinto, donde las estrechas y pinas calles y las plazas austeras, de bellas y sobrias arcadas góticas, con mansiones solariegas cuajadas de pétreos escudos heráldicos, constituyen un verdadero remanso de sosiego propicio a la ensoñación.



Población de muy antiguo origen, aunque no bien fijado cronológicamente, Sos quedó deshabitada en los últimos lustros del siglo VIII, a causas de las frecuentes guerras. Transcurrida algo más de una centuria, la reconstruyó y repobló Sancho Abarca, gran adalid de la Reconquista. Había adquirido ya gran importancia y hallábase bien fortificada cuando se construyó su castillo. Después los monarcas aragoneses Alfonso I el Batallador y Ramiro II el Monje ampliaron y robustecieron las defensas castrenses de la plaza. Ello prueba cómo desde que el condado de Aragón quedó separado de Navarra, declarándose reino independiente la villa de Sos, al igual que otras vecinas, revistió

excepcional importancia como barrera de los aragoneses contra sus belicosos vecinos los navarros.

Hay otros eventos posteriores que registran los anales de Sos. Así, en 1214 se presentó sorpresivamente ante la plaza el infante don Pedro de Aragón alegando que poseía derechos de señorío sobre aquellas tierras. Transcurrido más de un siglo, en 1362, el monarca navarro, al frente de importante mesnadas cayó sobre Sos, estableciendo estrecho cerco a la villa, tras el cual consiguió apoderarse de ella. Al año siguiente reuniéronse allí los reyes de Aragón y de Navarra para tratar varios asuntos de interés común, entre ellos coadyuvar al destronamiento de Pedro I de Castilla, con el fin de que la corona de éste pudiera recaer en su hermano bastardo y decidido oponente, Enrique de Trastámara. He aquí cómo se refiere un cronista a tales manejos: "Para llevar a cabo el proyectado plan, invitaron al infante a que acudiera a Sos, informándole con antelación de cuanto se proponían. Efectivamente, don Enrique hizo acto de presencia pero presintiendo que los confederados pudieran cambiar de modo de pensar —cosa que sucedió así— exigió que antes de llegar él a Sos se diera la tenencia y guarda del castillo a don Juan Ramírez de Arellano, quien cumplió con lealtad su cometido y salvó la vida al futuro monarca castellano, pues aquel ilustre caballero, íntegro y honrado, no permitió la iniquidad ni las innobles maquinaciones del aragonés y el navarro. En recompensa, don Enrique *el de las Mercedes* hizo donación en su día a don Juan del señorío de Cameros. En 1364 volvió a reunirse el de Trastámara en la fortaleza de Sos con los mismos reyes y como ignoraba todavía lo sucedido en la anterior ocasión, no tuvo inconveniente en concertar una liga con tan volubles y poco escrupulosos caballeros regios"

Naturalmente que con ser tan importantes todos esos acontecimientos y otros que cabría recordar como constitutivos de la noble ejecutoria pretérita de la histórica villa, ninguno iguala en relevante significado al que representa haber sido la cuna de Fernando el Católico, campeón de la Hispanidad y artífice, con su egregia esposa, de la unidad política y religiosa de España (Dijo D. Fernando, poco antes de morir: "Quiero una España unida y en orden", frase que debería grabarse en letras de oro y servir de guía para quienes tienen ahora tanto empeño en la fragmentación balcanizadora de nuestra piel de toro). Un cronista italiano, enamorado de nuestro país, ha escrito así: "El fausto acontecimiento, recordado por una placa en la fachada del palacio y por un azulejo en una de las pequeñas habitaciones del piso principal, nos lo describe Argensola en sus "Anales": "Nació don Fernando un viernes, a 2 de marzo de 1452, en Sos, villa antigua de Ara-

gón, que confina con Navarra. Mereció ser casa regia en aquel punto la de los Sadas, hidalgos honrados a quienes el rey don Juan y la reina, su mujer, favorecían alojándose en ella cuando las ocasiones de la guerra con que allanaran Navarra les obligaba a pasar por aquella frontera". Lo cierto es que el rey Católico nació en Sos por voluntad de su madre doña Juana Enríquez quien encontrándose en Sangüesa con su esposo, el rey Juan II, por cuestiones dinásticas, al sentir los dolores de parto se trasladó apresuradamente a Sos para que su hijo naciera en tierra aragonesa. Quien haya recorrido la carretera se asombrará al pensar cómo una mujer en tal trance podía emprender un viaje que en tiempos en que los caminos eran poco menos que impracticables constituía una aventura inverosímil".

Fueron numerosos y de alto valor los privilegios que a lo largo de los siglos reconocieron a Sos. Juan II concedió a sus vecinos ser siempre "francos y libres en todos sus bienes de todo derecho de portazgo y que perpetuamente todos los de la villa sean infanzones". Fernando V. según documento expedido en Barcelona el 27 de marzo de 1943, confirma esas primacías otorgadas por su padre, y manda, además, que no se exija a los de Sos derechos de maridaje por haber nacido en la villa. La decidida adhesión de ésta a la causa de Felipe V durante la Guerra de Sucesión motivó que dicho monarca la hiciera capital de las Cinco Villas de Aragón, con los títulos de MUY NOBLE, MUY LEAL Y SIEMPRE VENCEDORA VILLA, poniendo en el escudo de sus armas las columnas del PLUS ULTRA, con una flor de lis. Esta es la razón por la cual la casi totalidad de los escudos que campean en las casas sopiconas, mansiones antaño de la más ilustre nobleza aragonesa, tengan el signo heráldico de los Borbones.

La reconstrucción arquitectónica y monumental de Sos del Rey Católico ha supuesto una labor ingente, sobremanera meritisima habida cuenta del propósito animador que la presidió, y desarrollada sin desaciertos, como cumple al talento y la actividad de quien la ha proyectado y dirigido hace pocos años: el ilustre arquitecto don Francisco Pons-Sorolla, jefe del Plan de Ordenación de ciudades de interés artístico nacional, dependiente de la entonces Dirección General de Arquitectura. Así puede ofrecer hoy la vieja y bellísima villa su remozado conjunto de creaciones artísticas en los órdenes castrense, civil y religioso justificativas de la más alta fama. La contemplación morosa de las mismas admira y entusiasmo al visitante que llega a su ámbito seguro de hallar cosas verdaderamente sobresalientes. Tanto el recinto murado, con tambores aspillerados que permitían hacer fuegos cruzados en todas direcciones, directos y transversales, como el castillo, asenta-

do sobre la llamada Peña Feliciano, conjunto en el cual descuellan tres robustas y elevadas torres defensivas, que reciben los nombres del Reloj, del Homenaje y de la parte baja de la población, forman un sistema defensivo que aún hoy día resulta impresionante para todo el que lo contempla, por lo que celebra se haya procurado su conservación. Las obras de restauración y ordenación urbana han afectado principalmente al pavimentado de la casi totalidad de la villa a la Plaza Mayor, que ha conservado su prístino carácter de soportales y balcón a la iglesia parroquial de San Esteban, románica del siglo XII, que conserva la pila donde el rey Fernando recibió las aguas lustrales, y posee una cripta de la XI centuria en la cual se han descubierto bellísimas pinturas románicas, y la Virgen del Perdón o Virgen Valentuñana, del siglo XIII, y, finalmente, el palacio de los Sada, edificado al que ya nos referimos en el cual se conserva la estancia en la cual nació el ínclito monarca, y con capilla hábilmente restaurada, que ha sido convertida en museo fernandino.



De reciente aparición

## Corpus Provincial de Inscripciones Latinas. -- Cáceres

por Ricardo Huriado de San Antonio

384 páginas, 824 inscripciones  
ilustraciones y mapas

Edición de los Servicios Culturales de la Excma. Diputación de Cáceres  
Pedidos a estos Servicios o a la revista ALCANTARA

### Clásicos de nuestro siglo

## A UN CAPITAN DE NAVIO

*Sobre tu nave —un plinto verde de algas marinas,  
de moluscos, de conchas, de esmeralda estelar—,  
capitán de los vientos y de las golondrinas,  
fuiste condecorado por un golpe de mar.*

*Por ti los litorales de frentes serpentinas,  
desenrollan al paso de tu arado un cantar:  
—Marinero, hombre libre, que las mares declinas  
dinos los radiogramas de tu estrella Polar.*

*Buen marinero, hijo de los llantos del norte,  
limón del mediodía, bandera de la corte  
espumosa del agua, cazador de sirenas;*

*todos los litorales amarrados, del mundo,  
pedimos que nos llesves en el surco profundo  
de tu nave, a la mar, rotas nuestras cadenas.*

RAFAEL ALBERTI